



Gobierno de la  
República Dominicana

**ESTRATEGIA Y COMUNICACIÓN**

Santo Domingo, Distrito Nacional  
Viernes 23 de junio de 2023

Señor:  
**Miguel Franjul**  
Director Listín Diario  
Ciudad.-

Distinguido amigo:

Después de un afectuoso saludo, deseo informarle que anexo a esta comunicación encontrarás varias cartas con los datos necesarios para completar la información servida en los trabajos periodísticos titulados **“Caen en crisis diversos servicios públicos”** y **“Al menos cinco estructuras colapsaron en este gobierno”**. Estamos comprometidos con la rendición de cuentas permanente. Espero que estas cartas sean destacadas en su diario para que sus lectores puedan completar la información.

Sin otro particular, se despide con el afecto de siempre.

Atentamente,

**Homero A. Figueroa Güilamo**  
Director de Estrategia y Comunicación Gubernamental  
Y Vocero de la Presidencia





22 de junio de 2023

Señor

**Miguel Franjul**

Director Listín Diario

Su Despacho.-

Distinguido señor director:

Después de saludarle cordialmente, tengo el deber de comentar algunas informaciones ofrecidas por ese importante medio de comunicación en la edición del pasado 19 de junio, bajo la firma de la periodista Ashley Martínez, en la cual hace referencia a que durante nuestra gestión al frente del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones han colapsado 5 puentes en diferentes localidades del país.

Es importante señalar que los puentes a los que hace referencia la nota periodística no fueron construidos durante nuestra administración. La verdadera realidad de la situación que afectó la comunicación vial entre importantes comunidades del país ha sido el resultado de la falta de mantenimiento y del descuido derivado de la ausencia de previsión de subsecuentes administraciones, que inadvirtieron que en todos estos puentes el uso como enlace de comunicación había perimido y debían ser sustituidos por nuevas y más modernas estructuras.

En el caso del puente Cangrejo que comunica Puerto Plata con Sosua y el Aeropuerto Internacional Gregorio Luperón, hay que señalar que fue construido durante los años 40' por el dictador Rafael Leónidas Trujillo Molina y hacía tiempo "su vida útil" había terminado. Tal era su deterioro, que los aproches de este puente se encontraban en estado inservibles, mientras sus estructuras de metal habían sido corroídas por el salitre del océano atlántico y los cabezales habían ido bajando de nivel, provocando que los conductores de vehículos que se desplazaban a diario por el lugar confrontaran dificultades para penetrar al mismo.

Tan pronto la estructura cedió por el exceso de uso durante más de 70 años, procedimos de inmediato a construir una vía alterna que ha mantenido desde entonces el flujo de tránsito entre la ciudad de Puerto Plata, el aeropuerto y las demás comunidades de la región. Asimismo, se iniciaron los estudios geotécnicos y estructurales para construir una estructura moderna, con las técnicas de construcción actuales que garantizaran el uso de un puente apto para el paso de los actuales vehículos de carga y del masivo tránsito que hoy día tiene una de las zonas turísticas más importantes del país.



Lamentablemente la imprevisión de anteriores gobiernos, que tardaron en intervenir esta estructura a pesar del crecimiento del flujo vehicular y del deterioro acumulado, hoy lo estamos resolviendo con una obra que ya se está ejecutando a un costo de más de 350 millones de pesos

Cuando se refiere el Listín Diario al puente de Sabaneta en la comunidad de Jeremías, en La Vega, me veo en la necesidad de comentarle que esa estructura tiene un periodo de uso desde 1934. A la vez, es importante resaltar que esta vieja estructura no había tenido el mantenimiento adecuado de las administraciones que nos han precedido.

Para tener una idea de la importancia que hemos dado a la situación de deterioro estructural que heredamos, el propio presidente Luis Abinader nos acompañó en el pasado mes de julio del 2022 al iniciar la construcción de otro puente, paralelo que sustituirá el actual, que está en este momento en avanzado estado de construcción. Puede usted estar seguro de que dentro de 3 meses estaremos inaugurando una estructura vial moderna para brindarle mayor seguridad a sus usuarios y restaurar plenamente una comunicación terrestre sobre el río Camú que durante más de 80 años había sido olvidada por las autoridades gubernamentales de la época. No obstante, es bueno aclarar que dicho puente ha seguido funcionando, solo para vehículos livianos, hasta tanto concluya la nueva estructura y que habilitamos vías alternas para los vehículos pesados.

En la misma provincia de La Vega tenemos el caso del Puente de Pontón sobre la carretera Duarte que producto de la falta de mantenimiento desde finales de los años 80' se encontraba en precarias condiciones estructurales. Sin embargo, fue cerrado al paso de vehículos por el Ministerio de Obras Públicas antes de que colapsara, gracias a que nuestros técnicos han estado desarrollando un inventario de todos los puentes del país y un diagnóstico de la situación de sus estructuras. Esta labor de prevención evito que al fallar algunos de sus enfoques se produjera algún fatal accidente en esa autopista.

Actualmente estamos construyendo una nueva estructura, que juntamente con la ampliación de la Autopista Duarte que realizamos entre Santiago y La Vega, proporcionara una comunicación a 6 carriles sobre un paso a nivel en Pontón consistente en una estructura de última generación en el uso de las más actualizadas técnicas de construcción de carreteras.





En el caso del puente vial de la avenida de las Carreras en Santiago, los derrumbes que se produjeron durante las torrenciales lluvias que afectaron esta ciudad el pasado 16 de agosto fueron causados por debilidades en el drenaje y mantenimiento de las estructuras de una obra que tiene más de 40 años de construida.

Las acciones que hemos tomado desde el primer momento han impedido la extensión de los daños a otras edificaciones cercanas y han sido asumidas por una de las empresas constructoras de mayor experiencia en el país, que ha estado realizando los estudios e intervenciones de ingeniería que garantizan la restauración total de la avenida y la seguridad de los transeúntes.

Al comentarle que hemos realizado un diagnóstico de evaluación a nivel nacional de todos los puentes hemos determinado que decenas de estos deben ser intervenidos. Hemos declarado un número importante en estado de emergencia y actualmente desarrollamos acciones de mantenimiento o intervenciones de reparación o reforzamientos mayores, que eviten situaciones inesperadas que pongan en peligro a nuestros ciudadanos o impidan el flujo de tránsito, como ha pasado por el descuido heredado por esta administración.

Finalmente, permítame expresarle que agradezco el interés puesto por el Listín Diario en el caso de los puentes que destaca en su nota y reiterar nuestra disposición de ofrecer las informaciones oportunas sobre cualquier responsabilidad del ministerio en materia vial o de edificaciones, siempre que sus reporteros nos las soliciten a los fines de contribuir con una mayor edificación de sus lectores sobre estos temas.

No le quepa duda de que ponderamos su interés por las labores que realizamos para mejorar la situación de estos puentes y quisiéramos que usted o quien usted disponga nos acompañe a estos proyectos para que puedan validar o comprobar sus respectivos avances.

Con saludos de estimación y respeto,

Atentamente,

**Ing. Deligne Ascención Burgos**

Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones

DAB/RE/fre.-



00000563



22 de junio del 2023  
Santo Domingo, D. N.

Señor  
**Miguel Franjul**  
Director **Listín Diario**  
Su despacho.-

Distinguido señor Franjul:

Después de extenderle un cordial saludo, aprovechamos la presente para compartirle datos de su interés a propósito de la publicación el pasado miércoles 21 de junio en el prestigioso medio que usted dirige del reportaje "**Caen en crisis diversos servicios públicos**", donde se informa sobre *"la caída del servicio de agua, que aferrado a la sequía solo llega en muchos sectores una vez a la semana y por no más de tres horas"*.

Desde agosto de 2020 a la fecha, la gestión que encabeza el ingeniero Felipe (Fellito) Suberví en la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD) está priorizando dos puntos básicos: **garantizar el abastecimiento de agua potable en todo el Gran Santo Domingo y el saneamiento de las cañadas**. En estos casi tres años de gestión, hemos optimizado la prestación de servicios y mejorado el acceso a la ciudadanía del recurso hídrico, a través de la ejecución de importantes obras que garantizan la recuperación y rehabilitación de los sistemas de distribución para la producción de agua y la construcción de miles de metros lineales de tuberías. En total, las obras ejecutadas por la CAASD conllevaron una inversión superior a los RD\$14,000 millones.

Para citarle un ejemplo de las mejoras que se han alcanzado en la presente gestión, la CAASD aumentó en un 12% su producción de agua potable, alcanzando la cifra récord de 445 millones de galones diarios, la más alta en la historia, beneficiando así a aproximadamente 600 mil personas adicionales.

La construcción de más de 50 pozos en todo el Gran Santo Domingo contribuirá a optimizar la red de abastecimiento y suministro de agua potable, beneficiando a miles de ciudadanos. Más de 70 comunidades de distintos puntos de la provincia recibieron agua por tubería por primera vez después de más de 20 años.

En la CAASD trabajamos arduamente en grandes proyectos para mejorar la distribución de agua potable. Con estos me refiero a la ampliación del **Acueducto Oriental Barrera de Salinidad**, que impactará a 1.8 millones de habitantes de los municipios Santo Domingo Este y Norte, con la ampliación se llevará a producir 6m<sup>3</sup> de agua potable para un total de 136.8 millones de galones por día, duplicando con esto su producción para 2024.

(809) 562-3500 • [info@caasd.gob.do](mailto:info@caasd.gob.do)  
C/Euclides Morillo #65, Santo Domingo, República Dominicana

[www.caasd.gob.do](http://www.caasd.gob.do)    [@caasdrd](https://www.facebook.com/caasdrd)

00000563



Adicionalmente, nunca en la historia del país se habían intervenido 42 kilómetros de cañadas en el Gran Santo Domingo, en beneficio de más de 1.2 millones de habitantes. Se concluyeron 11.5 km de estos afluentes, se entregaron 171 viviendas y fueron beneficiados 500,000 habitantes.

Se iniciaron los trabajos de 30.5 km de cañadas entre la que podemos mencionar Guajimía, obra que beneficiará a más de 300 mil habitantes y donde se construyen 384 apartamentos para la reubicación de las familias del entorno. También aprovechamos para mencionar el saneamiento pluvial y sanitario de los 1.5 km de la cañada Tiradentes, en Cristo Rey, beneficiando a más de 350,000 habitantes de la zona, y donde se construye el Cristo Park, un espacio de esparcimiento, deporte y recreación el cual se convertirá en un icono del Distrito Nacional.

Como es de su conocimiento, la sequía estacional, que es habitual en este período del año y se agravó por el fenómeno "El Niño", ha provocado que la producción de agua se haya reducido a 385 millones de galones por día. No obstante, desde la CAASD estamos tomando medidas proactivas para abastecer las comunidades con operativos de tanqueo diarios, entre otras acciones.

Sabiendo que la sequía limita los recursos hídricos a los que tenemos acceso, en la CAASD abogamos para que la población tome mayor conciencia sobre las medidas de prevención pertinentes para ahorrar el preciado líquido y siendo el Listín Diario un medio de alta incidencia nacional, aprovechamos la presente para extenderle la invitación a que puedan sumarse a esta gran cruzada que tenemos, que incluye nuestra campaña **Vigilantes del agua**, enfocado en la población infantil, y **iAsí no!**, que busca promover el uso racional del agua en la población, entre otras acciones que estamos desarrollando.

Antes de concluir mis palabras, quiero reiterarle que desde la CAASD estamos en total disposición de suministrarle las informaciones que considere pertinentes para acompañar los trabajos periodísticos que realizan en su prestigioso medio, con miras a edificar a la opinión pública sobre la realidad del país.

Agradeciendo de antemano su interés, y le reiteramos nuestra voluntad de colaborarle en este y otros temas que sean de su interés.

Con sentimientos de estimación, le saluda,

Muy Atentamente,

**Ing. Felipe Ant. Suberví**  
Director General

(809) 562-3500 • [info@caasd.gob.do](mailto:info@caasd.gob.do)  
C/Euclides Morillo #65, Santo Domingo, República Dominicana

[www.caasd.gob.do](http://www.caasd.gob.do)    @caasdrd

Santo Domingo, D. N.  
23 de junio 2023

**DIGEIG-CE-DG-2023-1008**

*MJ*  
**Sr. Miguel Fanjul,**  
Director de Listín Diario  
Su Despacho  
Ciudad. -

Estimado director y amigo:

El trabajo periodístico titulado “Caen en crisis diversos servicios públicos” y publicado en el importante medio de comunicación que diriges, revisado con atención por esta Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), muestra que los índices de evaluación del último informe trimestral, marzo 2023, que anexamos, revelan que contrario a la afirmación en la publicación de referencia, las siguientes instituciones presentan un alto índice de cumplimiento:

Institución	Puntuación sobre 100
Senado de la República	94.3
Ministerio de Agricultura (INPOSDOM)	92.3
Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte (EDEORTE)	90.1
Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA)	94.3
Seguro Nacional de Salud (SENASA)	90.08
Instituto Postal Dominicano (INPOSDOM)	91

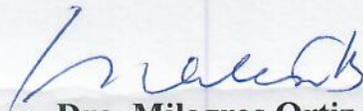
La naturaleza de un “antes y después” del artículo que comentamos, nos llevó a comparar 2020, copia anexa, con lo que tenemos hoy, primer informe trimestral 2023, descubriendo resultados interesantes, en los que podemos confirmar como los servicios que presta la DIEGIG a los ciudadanos han crecido, verificado en la siguiente gráfica:

**DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL**

Es difícil la modificación de una cultura, pero la mejora continua de estas estadísticas son el producto de más de 12 cursos de formación a Responsables de Libre Acceso a la Información Pública (RAI), de medidas disciplinarias, publicaciones sistemáticas que han impulsado el mérito por el apego al cumplimiento que caracteriza a esta gestión de gobierno.

Siempre estaremos en disposición de informar lo que hacemos por la lucha contra la corrupción, por la transparencia, los esfuerzos para la entrega de los “Informes Nación” que demandan las Convenciones de Lucha Contra la Corrupción, así como, explicar los servicios que se derivan de la Política Nacional de Datos Abiertos, o acercarnos a la sociedad para juntos crear el primer Foro Multiactor que ha revivido el dialogo entre gobierno y sociedad. Seguiremos trabajando, recibiendo denuncias, investigando denuncias, sometiendo inconductas, fortaleciendo las Comisiones de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo para construir confianza. La misma que sugirieron el intelectual francés Attali y la Universidad de Harvard.

Con respeto y amistad, te saluda,



**Dra. Milagros Ortiz Bosch**

Asesora del Poder Ejecutivo en materia  
de ética, transparencia y anticorrupción y Encargada de la  
Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG)



MOB/wc

Anexo: Reporte Monitoreo Portales de Transparencia, Periodo Oct.-Dic. 2020  
Reporte Monitoreo Portales de Transparencia, Periodo Enero- Marzo 2023



**Gobierno de la República Dominicana**  
Oficina para el Reordenamiento del Transporte (OPRET)



22 de junio del 2023  
Santo Domingo, D.N.

Señor:  
**Miguel Franjul**  
Director Listin Diario  
**Su despacho. -**

Distinguido Miguel Franjul:

Nos complace poder comunicarnos con usted, a través de esta misiva, extendiéndole una felicitación por su excelente trabajo, y en vista de la preocupación externada por el medio que dirige, acerca de la funcionabilidad específicamente del sistema de transporte masivo de pasajeros (Metro y Teleférico de Santo Domingo) que nos compete como Director Ejecutivo de OPRET, quisiéramos exponer por ésta, nuestro punto de vista en los casos señalados.

Al mencionar el pago pendiente de las prestaciones laborales, correspondientes a ex empleados nuestros; tenemos a bien informar, que esta institución no tiene ningún caso pendiente de pago fuera de los plazos que para los mismos establece la ley (90 días para trámites y ejecución de dicho pago).

Sobre el tema de las escaleras eléctricas, se especifica la correspondiente a la Estación de Gualey, que es una de un parque de 212 (doscientos doce) escaleras, que tenemos en el sistema y que ciertamente ésta se encuentra sometida a un mantenimiento profundo programado, disponiendo en esta estación de ascensores como alternativa para el público que lo necesita.

Considero innecesario comentarle sobre la apreciación de una periodista pasante, que manifestó en el pasado mes de marzo, la sensación de calor que pudo percibir en uno de nuestros trenes, cosa que es inusual en nuestro servicio, ya que a los más de tres cientos cincuenta mil usuarios diarios, les brindamos un servicio seguro y de calidad, con esa confortabilidad incluida (Aire Acondicionado).





**Gobierno de la República Dominicana**  
Oficina para el Reordenamiento del Transporte (OPRET)

Siendo estos los casos referidos, en su artículo de ayer, aprovechamos la ocasión de invitarlo a nuestras instalaciones para hacer un recorrido y poder mostrarle todos los esfuerzos, que realizamos a diario para mejorar la calidad del servicio y de esta forma aprovechar su vasta experiencia para que, con sus ideas, enriquecer nuestro programa de mejoras continuas.

Para concertar la visita, puede contactarnos a través de cualquiera de las vías adjuntas en la tarjeta de presentación que acompaña la carta.

Con sentimientos de alta consideración y estima, contamos con su apoyo y quedamos a las órdenes.

Atentamente,

  
**Ing. Rafael Ant. Pérez Santos**  
Director Ejecutivo



RASP/om. -  




GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

**MINISTERIO EDUCACIÓN SUPERIOR,  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

MESCYT-DESP-1637-2023

22 de junio del 2023

Licenciado

Miguel Franjul

Director del Periódico Listín Diario

Su Despacho

Distinguido Señor Director:

Tengo a bien poner a su disposición algunas informaciones relacionadas con el funcionamiento del Programa de Inglés de Inmersión, las cuales pueden ser de interés para el periódico que usted dirige.

En relación con las supuestas decenas de centros sin maestros, lo cierto es que en los 120 centros hay maestros. No hay ni un solo centro en el que no haya maestros.

Con respecto a la desvinculación de los maestros titulares en agosto del 2020, se puede comprobar que en ese año hubo seis renunciaciones y dos fueron desvinculados por conveniencia en el servicio, es decir, por motivos justificados, entre ellos tardanzas, quejas de los estudiantes, no presentar los reportes de clases, no ajustarse a los procesos y abandono de clases sin autorización.

En cuanto a la información de que se ha reducido el tiempo de la inmersión de cuatro horas dos, lo cierto es que el tiempo sigue siendo cuatro horas. Nadie lo ha modificado. Lo mismo ocurre con la ausencia de libros de apoyo a la docencia. La verdad es que hay libros y cada día hay más. El proveedor Antillan Services ha entregado los libros solicitados para los trimestres anteriores y, para el presente, la entrega está en proceso.

Los centros del Programa tienen diferentes fuentes para el uso de la Internet. En el Centro de Idiomas Tecnología Memphis faltaba un profesor y ya fue contratado. En el caso de Incanet, no se puede decir que tenga alguna situación, pues ese centro no se ha abierto.

En la UASD San Cristóbal hubo escasez de profesores a principios de año, pero se resolvió; en la Universidad Evangélica faltaban dos profesores, pero también esa situación fue conjurada.

Muy atentamente,

Dr. Franklin García Fermín  
Ministro



Anexos: Informe Dirección de Recursos Humanos  
Informe Dirección de Lenguas Extranjeras  
Comunicación Antillan Service